



Asamblea de Unidad
Cantonal de Cotacachi

ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL - COTACACHI

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN POPULAR

UNORCAC; FEBAC; CORPORACIÓN TOISÁN; Comité Pro mejoras de las Golondrinas; Comité Central de Mujeres UNORCAC; Coordinadora de Mujeres Urbanas / Comisión de la Mujer de la FEBAC; Coordinadora de Mujeres de Intag - Manduriacos; Jóvenes UNORCAC; Coordinadora de Jóvenes: Urbanos e Intag - Manduriacos; Niñez / Adolescencia UNORCAC; Coordinadora de la Niñez y Adolescencia Urbana e Intag - Manduriacos; Asociación de Personas con Discapacidad "Luchando por un Porvenir"; Adulto Mayor; Sistemas de Participación Parroquiales y Consejos Intersectoriales: Ambiente; Producción Agropecuaria; Turismo; Artesanal; Deportes; Educación; Culturas, Pueblos y Nacionalidades; Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial; Salud y Movilidad Humana.

Oficio Nro. 50-PRES.AUCC - 2025
Cotacachi, 12 de mayo de 2025

Magister.

María Magdalena Bolaños

Presidenta del GAD Parroquial Rural de Peñaherrera,
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo, de parte de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi / Sistema de Participación del cantón Cotacachi, a la vez deseándole éxitos en las funciones que desempeña.

Agradecemos su atención con la información entregada de acuerdo al oficio Nro. GADPRP-2025-047, del 24 de abril de 2025, considerando que la Asamblea de Unidad Cantonal, es el Sistema de Participación y el espacio que garantiza la participación democrática directa y universal de las y los habitantes, de manera individual y/o colectiva, en observancia a la Ordenanza del Sistema de Participación del cantón Cotacachi - Asamblea de Unidad Cantonal en su Artículo 4.- **Sistema de Participación:** Se reconoce a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi como el Sistema de Participación del cantón Cotacachi, ya que evidencia un proceso de participación dinámico, interdependiente y coordinado que interviene en el ciclo de la planificación, del presupuesto transparente participativo municipal y del control social del Cantón; y al Artículo 64.- **Rendición De Cuentas:**[...] "Al conceptualizarlo como un proceso, las autoridades estarán obligadas a entregar la información previamente a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi. Luego se entrará en una etapa de retroalimentación y consulta a la ciudadanía sobre los temas que las autoridades deben rendir cuentas. Posteriormente, se conformarán equipos mixtos junto al Consejo de Participación Popular (CPP) para definir la implementación del proceso de rendición de cuentas. Finalmente, una vez incorporadas éstas, las autoridades y servidores municipales realizarán su informe final; esto permitirá mayor deliberación y la construcción del poder en la ciudadanía"

Dando cumplimiento a estas disposiciones, se ha procedido a retroalimentar y consultar a las organizaciones que conforman el Sistema de Participación del cantón Cotacachi – Asamblea de Unidad Cantonal de acuerdo al siguiente detalle:

Primera Etapa: se procedió a consultar a los miembros del Consejo de Participación Popular – CPP, sobre la metodología de rendición de cuentas para el periodo 1 de enero – 31 de diciembre de 2024, quedando como resolución lo siguiente: El Consejo de Participación Popular (CPP) de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, por unanimidad, **RESUELVE:** Aprobar la metodología para el proceso de rendición de cuentas para el año fiscal 2024, el cual deberá tener concordancia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Segunda Etapa: Después de analizar la información entregada por parte del GAD Parroquial Rural de Peñaherrera, el equipo técnico de la Asamblea de Unidad Cantonal seleccionó como instrumento metodológico para guiar las preguntas orientadoras del proceso de rendición de cuentas el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Peñaherrera.

Por esta razón, se resolvió utilizar el PDOT parroquial como marco orientador del proceso de rendición de cuentas, ya que este instrumento enmarca los objetivos y metas propuestas para la

Bolívar 283 y Modesto Peñaherrera
Telefax: (593) 06 2 915 200
asambleacotacachi@gmail.com
www.asambleacotacachispc.org/web/
Cotacachi - Ecuador



ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL - COTACACHI

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN POPULAR

UNORCAC; FEBAC; CORPORACIÓN TOISÁN; Comité Pro mejoras de las Golondrinas; Comité Central de Mujeres UNORCAC; Coordinadora de Mujeres Urbanas / Comisión de la Mujer de la FEBAC; Coordinadora de Mujeres de Intag - Manduriacos; Jóvenes UNORCAC; Coordinadora de Jóvenes: Urbanos e Intag - Manduriacos; Niñez / Adolescencia UNORCAC; Coordinadora de la Niñez y Adolescencia Urbana e Intag - Manduriacos; Asociación de Personas con Discapacidad "Luchando por un Porvenir"; Adulto Mayor; Sistemas de Participación Parroquiales y Consejos Intersectoriales: Ambiente; Producción Agropecuaria; Turismo; Artesanal; Deportes; Educación; Culturas, Pueblos y Nacionalidades; Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial; Salud y Movilidad Humana.

parroquia. De esta manera, el proceso de rendición de cuentas busca responder a un ejercicio de planificación estratégica, en el cual se puedan establecer los avances logrados durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Cabe señalar que, a pesar de la solicitud realizada, el GAD Parroquial no adjuntó el enlace correspondiente al Plan de Trabajo requerido, ni el presupuesto participativo, lo cual limitó el análisis complementario de su gestión anual.

Tercera Etapa: tomando en cuenta el enfoque metodológico mencionado, el equipo técnico de la Asamblea de Unidad Cantonal, propuso una serie de preguntas orientadoras, las cuales fueron analizadas, discutidas, retroalimentadas y consensuadas, las cuales responden a las inquietudes y sugerencias de las organizaciones sociales que forman parte de la AUCC.

MATRIZ DE PREGUNTAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 1 DE ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

COMPONENTES	PREGUNTAS
COMPONENTE BIOFÍSICO	¿Cuántas políticas para fomentar la conservación ambiental se han implementado en el año de gestión 2024?
	¿Cuántos proyectos para fomentar la conservación ambiental se han implementado en el año 2024?
	¿Cómo se ha fortalecido los saberes y conocimientos ancestrales de su parroquia?
	¿Cuántas acciones de sensibilización ambiental han implementado en Peñaherrera?
	¿Qué acciones está realizando para solventar el tema de la basura en su parroquia?
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	¿Cuántos planes y programas de capacitación se han desarrollado para promover la producción agrícola, ganadera, comercial, artesanal, industrial y turística?



ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL - COTACACHI

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN POPULAR

UNORCAC; FEBAC; CORPORACIÓN TOISÁN; Comité Pro mejoras de las Golondrinas; Comité Central de Mujeres UNORCAC; Coordinadora de Mujeres Urbanas / Comisión de la Mujer de la FEBAC; Coordinadora de Mujeres de Intag - Manduriacos; Jóvenes UNORCAC; Coordinadora de Jóvenes: Urbanos e Intag - Manduriacos; Niñez / Adolescencia UNORCAC; Coordinadora de la Niñez y Adolescencia Urbana e Intag - Manduriacos; Asociación de Personas con Discapacidad "Luchando por un Porvenir"; Adulto Mayor; Sistemas de Participación Parroquiales y Consejos Intersectoriales: Ambiente; Producción Agropecuaria; Turismo; Artesanal; Deportes; Educación; Culturas, Pueblos y Nacionalidades; Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial; Salud y Movilidad Humana.

	<p>¿A quiénes están dirigido específicamente los programas de capacitación y formación técnica: agrícola, comercial, artesanal, industrial y de turismo?</p>
<p>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</p>	<p>¿Cuáles son las gestiones que se han realizado para lograr el financiamiento e inversiones fomentando alianzas público-privadas, promoviendo ferias interdisciplinarias y nuevos proyectos, para impulsar el desarrollo económico productivo de Peñaherrera?</p> <p>¿Cuántos procesos participativos y de gestión con la cooperación nacional e internacional se han generado para mejorar la calidad de vida de las familias y grupos prioritarios, para implementar programas y proyectos sociales, educativos, deportivos y de salud?</p>
<p>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES</p>	<p>¿Cuántos espacios públicos con identidad se han construido o recuperado en búsqueda de la democratización de la cultura para fomentar las manifestaciones artísticas, patrimoniales y recreacionales?</p> <p>¿Cuántos servicios básicos de calidad se han implementado o mejorado con responsabilidad social compartida, a través de alianzas estratégicas públicas, privadas y comunitarias?</p> <p>¿Cuántas vías de comunicación seguras se han construido o mejorado?</p> <p>¿Cómo se ha avanzado en mejorar los servicios de conectividad y electrificación rural?</p> <p>¿Cuántos proyectos de infraestructura inclusivos con identidad se ha desarrollado y construido?</p>
<p>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL</p>	<p>¿Qué actividades se han realizado para implementar un nuevo modelo de gobernabilidad con participación ciudadana, eficiente, transparente y humanista?</p>

Bolívar 283 y Modesto Peñaherrera

Telefax: (593) 06 2 915 200

asambleacotacachi@gmail.com

www.asambleacotacachispc.org/web/

Cotacachi - Ecuador



ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL - COTACACHI

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN POPULAR

UNORCAC; FEBAC; CORPORACIÓN TOISÁN; Comité Pro mejoras de las Golondrinas; Comité Central de Mujeres UNORCAC; Coordinadora de Mujeres Urbanas / Comisión de la Mujer de la FEBAC; Coordinadora de Mujeres de Intag - Manduriacos; Jóvenes UNORCAC; Coordinadora de Jóvenes: Urbanos e Intag - Manduriacos; Niñez / Adolescencia UNORCAC; Coordinadora de la Niñez y Adolescencia Urbana e Intag - Manduriacos; Asociación de Personas con Discapacidad "Luchando por un Porvenir"; Adulto Mayor; Sistemas de Participación Parroquiales y Consejos Intersectoriales: Ambiente; Producción Agropecuaria; Turismo; Artesanal; Deportes; Educación; Culturas, Pueblos y Nacionalidades; Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial; Salud y Movilidad Humana.

	¿Como es su relacionamiento y articulación con las comunidades de su parroquia y con las juntas parroquiales de la zona de Intag?
	¿Qué obras se han realizado en su parroquia de forma articulada entre GADS?

Para garantizar la participación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas y cumplir con el procedimiento, en la Sesión Ordinaria N°01 del Consejo de Participación Popular (CPP), celebrada el día viernes 28 de febrero del año 2025, se definió a los miembros que formarán parte del Equipo Técnico Mixto y que serán parte de las comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas de acuerdo al siguiente detalle:

MIEMBROS PARA LA COMISIÓN 1 LIDERADA POR EL GAD	
Ayni Guaján	Representante Jóvenes UNORCAC
Emma Proaño	Representante de la Coordinadora de Mujeres Urbanas

MIEMBROS PARA LA COMISIÓN 2 LIDERADA POR LA AUCC (CIUDADANÍA)	
Geovanny Díaz	Vicepresidente de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi
Gladys Terán	Representante del Adulto Mayor
Silvia Vetancourt	Presidenta de la Corporación TOISAN

En cumplimiento con la Ordenanza del Sistema de Participación Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, con las respectivas resoluciones del CPCCS y a la guía metodológica de rendición de cuentas, hacemos entrega del listado de temas y la información pertinente para dar continuidad con el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024.

¡Juntos construyendo una sociedad participativa, diversa e incluyente!

Atentamente,

ASAMBLEA DE UNIDAD
CANTONAL COTACACHI
RUC. 1091701282001
Bolívar 283 y Modesto Peñaherrera
Teléfono: 2013-200 / 2014-125

Rosa Ana Tufiño Marca
PRESIDENTA-VOCERA CPP-ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL DE COTACACHI
C.C: 170861251-8
Dirección: Bolívar 283 y Modesto Peñaherrera.
E-mail: asambleacantonal2022@gmail.com

Bolívar 283 y Modesto Peñaherrera
Telefax: (593) 06 2 915 200
asambleacotacachi@gmail.com
www.asambleacotacachispc.org/web/
Cotacachi - Ecuador